



BANDO INFORMATIVO

Ante la preocupación general por el olor y sabor del agua corriente, informamos:

Se debe a un proceso estacional, en el que los cambios de temperatura provocan movimientos en el agua almacenada en los pantanos, causando un empeoramiento en olor y sabor del agua. Estas variaciones en la calidad del agua pueden durar varios días, mientras se estabiliza el agua en el embalse y se realiza el tratamiento correspondiente.

El agua que llega a nuestras casas está sometida a todos los análisis y controles pertinentes, encontrándose todos los resultados obtenidos dentro de los límites marcados por el Real Decreto 143/2003, de 7 de Febrero, mediante el cual se establecen los criterios de calidad del agua para el consumo humano.

La aptitud del agua está completamente garantizada no suponiendo riesgo alguno para la salud pública, según los análisis* de los que dispone el Ayuntamiento, realizados por Aqualia los días 13 y 14 de octubre del presente año.

***Análisis disponibles en las Oficinas del Ayuntamiento.**

En Mocejón, 17 de Octubre de 2011